



GACETA

GOBIERNO

DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 14 de noviembre de 1973

Número 39

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al Comisariado Ejidal del poblado Tequesquínahuac, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.—Dirección General de Tierras y Aguas.—Expropiaciones.—Ref.: IX-210-D.—Número del Oficio: 281010.—Expediente: H. Ayun./2903.

ASUNTO: Notificación del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al Comisariado Ejidal del poblado "TEQUESQUINAHUAC", Municipio de Tlalnepantla, Estado de México.

C. Secretario de Gobernación.
Bucareli Número 99.
Ciudad.

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad López Mateos de Atizapán de Zaragoza, ha solicitado a este Departamento la expropiación de una superficie de 0-03-00 Has., de terrenos ejidales del poblado denominado "TEQUESQUINAHUAC", Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, para destinarse a la unión de un camino vecinal con el puente que va sobre el Río de San Javier.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, ruego a usted ordene se publique en el "Diario Oficial" de la Federación el contenido de la solicitud, cuya copia fotostática se acompaña.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y aprecio.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 25 de octubre de 1973.—El Jefe del Departamento, Augusto Gómez Villanueva.—Rúbrica.
C. Lic. Augusto Gómez Villanueva.
Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.
Presente.

A'tn. Lic. Pedro Antonio Flores.

(una línea ilegible).

C. Eduardo Luis Yáñez, Presidente Municipal de Atizapán de Zaragoza, señalando como domicilio para oír notificaciones el Palacio Municipal de Atizapán de Zaragoza, Cd. López Mateos.

Ante usted comparezco exponiendo:

(Pasa a la siguiente página)

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

NOTIFICACION del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al Comisariado Ejidal del poblado Tequesquínahuac, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES

Por medio del presente curso vengo a solicitar la expropiación de una pequeña fracción del ejido Ampliación Tequesquínahuac, con los siguientes datos de identificación y causas de utilidad pública.

Superficie. —Límites y Colindancias.

La superficie por expropiar es de 300.00 mts.2. del ejido el rubro citado y colinda al norte con 25.00 mts. con ejido; al Sur, con 25 mts. con ejido; al Oeste, con 12.00 mts. camino vecinal; al Este con 12.00 mts. Río San Javier (Zona Federal).

Los límites exactos serán determinados por los trabajos técnicos que realice ese Departamento.

Causas de Utilidad Pública. El Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, construyó un puente sobre el Río de San Javier, para poder establecer el paso, lo único que falta es unir el camino vecinal con el mencionado puente, para lo cual se necesita una faja de terreno de 12.00 x 25.00 mts.

Este puente comunica al pueblo de San Mateo Tecoloapan y al ejido Amp'. Tequesquínahuac, con la Av. de los Pájaros que comunica directamente con la Super Carretera México Querétaro y establece una salida más corta para 80 mil personas.

Precio base para la indemnización.

El precio base para la indemnización por M2., será el que señale la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales dependiente de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

Beneficiario.

El beneficiario de la citada expropiación será el propio Municipio, con fundamento en los artículos 112 de la Ley Federal de la Reforma Agraria en vigor, de conformidad con el Decreto Presidencial del 24 de agosto de 1971 publicado en el "Diario Oficial" de la Federación del mismo mes.

Por lo que usted atentamente pide:

PRIMERO.—Se me tenga por presentado con la personalidad que osiento, solicitando la expropiación de la fracción citada del Ampl. Tequesquínahuac.

SEGUNDO.—Ordenar se hagan las publicaciones respectivas en el "Diario Oficial" de la Federación y en la Gaceta Oficial del Estado de México.

TERCERO.—Ordenar se notifique personalmente al Comisariado Ejidal, a efecto de que se realice la Asamblea de Ejidatarios y se ponga la forma de pago de la indemnización.

CUARTO.—Seguidos que sean los trámites poner al Ayuntamiento en posesión de la fracción expropiada.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Cd. López Mateos, Méx., 20 de marzo de 1972.—El Presidente Municipal Constitucional, C. P. Eduardo Luis Yáñez V.—Rúbrica.—El Secretario Municipal.—Sebastián (ilegible).

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 2 de noviembre de 1973).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

Señora:

CARYL GAIL POLAND DE IGARTUA.

En los autos del juicio número 983/73, Ordinario Civil, sobre Divorcio Necesario, promovido en su contra por el señor RAMIRO IGARTUA BAIGIS, reclamando la causal del abandono de hogar por más de un año, y toda vez que no teniendo domicilio fijo, y se ignora su paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por medio de edictos, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos "Garza del Gobierno" y "El Avance", que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad respectivamente, haciéndole saber que debe comparecer dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, o por apoderado, con el apercibimiento que de no hacerlo en ese término el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por estrados de este Juzgado, aún las de carácter personal, quedando las copias simples de ley en la Tercera Secretaría, a su disposición. Dado en Tlalnepantla, Méx., a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2367.—24 oct., 3 y 14 nov

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LIDIO GARAY GALICIA, promueve Inmatriculación, acreditar posesión de terreno denominado "COA-LINCHAN SEQUINIO", sito en el pueblo de Coahuacán que mide y linder: NORTE, 52.52 metros con Antonio Sánchez; SUR, 51.11 metros con Lidio Garay Galicia; ORIENTE, 136.50 metros con Narciso Garay; PONIENTE, 139.15 metros con Rancho "El Nopal".

Lo que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación, por tres veces consecutivas de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, a los diecisiete de septiembre de 1973.—El C. Tercer Secretario, C. Rogerio Diaz Franco.—Rúbrica.

2371.—24 oct., 3 y 13 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ASUNCIÓN LOPEZ FRUTLERO, promueve diligencias de INMATRICULACION, del terreno denominado "SANTA CRUZ", ubicado en el pueblo de San José Texcoco de este Distrito, que mide y linder: AL NORTE, 26.70 mts., con Aurora Cardia; AL SUR, 26.70 mts., con Calle; AL ORIENTE, 38.40 mts., con Marcelina De los Angeles; AL PONIENTE, 38.10 mts., con Aureliano Cardia.

Lo que se hace del conocimiento de público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, a los nueve días de julio de 1973.—Day fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

2373.—24 octubre, 3 y 13 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GRIGORIO CORONEL ALMAZAN promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno con casa denominada LAS PALMAS, ubicado en el barrio de la Trinidad de este Municipio y Distrito Judicial, y que mide y linda: AL NORTE: 12.80 mts., con Magdalena C. Vda. de Carrillo; AL SUR: 19.80 mts., con Bernarda Coronel Romero; AL ORIENTE: 7.25 mts., con calle; y al PONIENTE: 7.25 mts., con Sucesores de Agustina Romero.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expuso en Texcoco, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2374.—24 octubre, 3 y 13 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

ROBERTO LUNA SANCHEZ, promueve información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años del predio "LA BARRANCA", ubicada Municipio de Tultepec, México, que mide y linda:

NORTE.— 69.20 Mts. con Camino a Michlar Orampo; SUR.— en dos líneas. la. 47.80 Mts. con suc. de Ramón Sojano, 2a. 22.00 con Luis Torres Rojas; ORIENTE: en dos líneas. la. 43.50 Mts. con Juventino Finaro 2a. 5.40 Mts. con el mismo propietario anterior.— PONIENTE: 50.00 con Felicitas Luna.

Publicaciones, por tres veces de tres en tres años, periódicos "Gaceta del Gobierno", y "Noticiero" editado en Toluca, Méx., fijación en estrados y ubicación del inmueble, expedida 26 de Octubre de 1973.— Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2436.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HUGO MEDRANO VENEGAS, promueve Información Dominio de terreno ubicado Avenida Hidalgo s/n San Lorenzo Tepatliltán, mide y linda: Norte 52.90 metros Lorenzo Jiménez; Sur 52.90 metros Porfirio Pliego; Oriente 24 metros Catarino Ortiz; Poniente 24 metros Avenida Hidalgo; superficie 1,269.60 metros cuadrados. Para publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., 26 Octubre 1973. Doy fe.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2440.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JESUS PLIEGO OLASCOAGA, promueve Información Dominio de Terreno denominado "LA LOMA" ubicado en Huatepec, mide y linda: Norte 50 metros Juan Alcántara; Sur 50 metros Elvira Ledezma Morales; Oriente 100 metros Jesús Pliego; Poniente 100 metros Guillermo Sánchez Fabela; superficie 5,000 metros Cuadrados. Para publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., 25 Octubre 1973.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2441.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

URBANO MUNGUA GONZALEZ, promueve Información Dominio fracción Terreno ubicado Calles de Varón y Aguado No. 7 Barrio de Huitzila de ésta Ciudad, mide y linda: Norte 10 metros Anselmo Munguía; Sur 10 metros Fernando Munguía; Oriente 15 metros Callejón Privado; Poniente 15 metros Manuel García; superficie de 150 metros cuadrados. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., 22 de Octubre de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2442.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL CRO

EDICTO

ISIDORO PLATA BECERRIL, promueve Información AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble, ubicado en Diximixi Acambay Méx., "EL PUERTITO"; Mide y linda: NORTE 228.00 Mts. J. Consuelo Calles; SUR 50.00 y 100.00 mts., con Aniceto y Ascensión Plata; ORIENTE 116.00 y PONIENTE 222.50 mts., Srta. Plata. C. Juez ordena publicidad edictos, tres veces, cada tres días "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" Toluca, Méx., persona que se crea derechos acuda a deducirlos El Cro, Méx., a 30 de octubre de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Hurbé Sánchez.—Rúbrica.

2444.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMILIA PERALTA DE ANGELES, promueve Información de Dominio, para acreditar la posesión sobre un inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaliltán, Municipio de Toluca, mide y linda: Norte 93.80 mts. con Pablo Sánchez, Sur 94.15 mts. con Felipe Peña; Oriente 17.90 mts. con Ubaldo y Jesús Peña, Poniente 18.00 mts. con Fidencio Peña, para conocimiento del público quien se crea con derecho lo deduzca en término de Ley y tiempo. Toluca, Méx., a 30 de Octubre de 1973.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2448.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 145/73, promovido por Zepeda Bastidas, endosatario de Miguel Gaytán Mondragón Vs. Oscar Bastida Cárdenas. El Juez Segundo Civil señaló las TRECE HORAS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE, para la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE DE: Un escritorio tipo Ejecutivo, tres cajones; Un sillón sofá tres piezas; Un escritorio tipo Secretario de tres cajones; Una máquina de escribir eléctrica marca I.B.M. descompuesta; Dos colecciones de libros una MEXICO A TRAVES DE los siglos y la otra NUEVA ENCICLOPEDIA TEMATICA, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de CUATRO MIL CIENTO CUARENTA PESOS. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días.—Convóquense Postores.— Toluca, Méx., Octubre veintisiete de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2450.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL SANTILLAN ARRIETA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión de un terreno denominado "XONCUICUILTILA", ubicada en las Reyes la Paz de este Distrito, que mide y linda: NORTE, 15.00 metros con Amada Cano; SUR, 15.00 metros con Amada Cano; ORIENTE, 29.90 metros con Amada Cano; y PONIENTE, 28.00 metros con Calle División del Norte.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, los que se crean con mejor derecho le hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 18 de octubre de 1973.—El C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2452.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JOSE SANCHEZ BARAJAS, promueve diligencias Información Ad-perpetuum sobre terreno denominado "EL CAPULIN" ubicada en Tlalpizahuac, Mpio. Ixtapaluca, este Distrito Judicial, con superficie de 1,500.00 M2., mide y linda: NORTE, 24.00 Mts., con Cerro; SUR, 24.00 Mts., J. Cruz Martínez Cortés; ORIENTE, 64.00 Mts., Florentino Martínez Cortés; y, PONIENTE, 61.00 Mts., Florentino Martínez Cortés.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", expídese presente en Chalco, Méx., a veinticuatro Octubre mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

2453.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

GUILLERMO DE LEON RODRIGUEZ, promueve Información adperpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto casa en Barrio Santiaguito, Municipio Atenca este Distrito, describe: Norte 23.50 mts. Nicolasa Castañeda; da vuelta al Sur por el Poniente línea de 17.50 mts. Anita Salazar; vuelta hacia Oriente línea Sur 25.30 mts. María Ocaña; vuelta al Norte línea Oriente 3.00 mts. Isabel Aceves Mejía; vuelta Poniente línea Norte 3.00 mts. Calle Privada y por último vuelve al Norte en línea Oriente 12.00 mts. Santiago Mireles y 3.00 mts. zaguán o puerta acceso con Calle Privada.

Ordenase publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", a cuyo fin expido presente Lerma, Méx., 10. Noviembre de 1973.—Félix Garay Camacho, Srío.—Rúbrica.

2454.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

PEDRO SANTA FE GUERRERO promueve Información ad-perpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto predio urbano ubicado en el pueblo Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac este Distrito, describe: Norte 28.00 Calle Guadalupe Victoria; Sur 28.30 mts. Margarita galvez; Oriente 10.70 mts. José Alcántara; Poniente misma medida con Magdalena Flores.

Ordénase publicidad esa solicitud por Edictos se publique tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", a cuyo fin expido presente en Lerma, Méx., 10. Noviembre 1973.—Félix Garay Camacho, Srío.—Rúbrica.

2455.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

APOLONIA ROMERO MANJARREZ, promueve Información ad-perpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno ubicado en Barrio San Juan, Municipio de Atenca este Distrito, describe: Oriente 19.50 mts. zanja y herederos Leobardo Zepeda y Raul Serrano; Poniente 32.00 mts. zanja y Bernabé Segura; Norte 42.00 mts. zanja y herederos Leobardo Zepeda; Sur 71.00 mts. y 16.00 mts. con zanja, Raul Serrano y José García.

Ordénase publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", a cuyo fin expido presente en Lerma, Méx., 10. Noviembre 1973.—Félix Garay Camacho, Srío.—Rúbrica.

2456.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUANA GONZALEZ BECERRIL, promueve Información de Dominio, para acreditar la posesión sobre un inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo de este Distrito Judicial, mide y linda: Norte 66.30 mts. con David Aguilar y Calle de Pensiones, Sur tres líneas, una de 14.40 mts. otra de 19.70 mts. y otra de 46.50 mts. todas con Angel Hernández Flores, Oriente 24.00 mts. con el señor Carbajal y Poniente dos líneas una de 27.50 mts. y otra de 20.90 mts. con Cruz Arzate y Pablo Aguilar. Se expide el presente para conocimiento del público quien se crea con derecho lo deduzca en término de Ley y tiempo. Toluca, Méx., a 31 de Octubre de 1973.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2457.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JUAN PEÑA MARTINEZ, promovió Diligencias de Información de dominio, inmueble en San Pedro Cholula, siguientes medidas: NORTE 157.60 metros Cleto Martínez; SUR 148.60 metros Brigido Montes; ORIENTE 13.30 metros Camino y PONIENTE 11.10 metros herederos J. Concepción Medina; Expídase para publicaciones por tres veces de tres en tres días Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho y presentense a deducirlo. Lerma, Méx., 1 Noviembre 1973. El C. Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2458.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MA. ASUNCION Y JOSEFA LOPEZ SEGURA, promovieron diligencias de Información de Dominio, respecto inmuebles ubicados en San Mateo Atenca, Méx., siguientes medidas y colindancias: NORTE 87.45 metros con Ejido; SUR 87.45 con GERMAN GONZALEZ; ORIENTE 82.40 metros con MIGUEL GONZALEZ y PONIENTE: 75.00 metros con Zanja. NORTE: 143.90, 11.45, 43.95 metros con JOSE LOPEZ y J. CONCEPCION LOPEZ; SUR: 188.65 metros con AGAPITO LOPEZ SERRANO; ORIENTE: 10.00 metros con CAMINO y PONIENTE: 22.10 metros con Herederos de MIGUEL GONZALEZ; Expídase presente para publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos: "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho y presentense a deducirlos. Lerma, México a 19 de octubre de 1973. El C. Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2459.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ROSALIO ALDAMA VARGAS, promovió Diligencias de Información de Dominio, respecto inmueble ubicado en el Llanito, siguientes medidas: NORTE 7.60 metros con CAMINO; SUR: 130.40 metros; con RANCHO de Alta empresa; ORIENTE: 237.60 metros con CAMINO; y PONIENTE 253.00 metros con VIA DE LA HACIENDA DE SAN NICOLAS PERALTA; Expídase presente para publicaciones por tres veces de tres en tres días Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho y y presentarse a deducirlos. Lerma, Méx., a 19 de octubre de 1973. El C. Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2460.—7, 10 y 14 nov

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

IRENE ROMERO DE LOPEZ, promovió Diligencias de Información de Dominio, respecto inmueble en San Mateo Atenco, siguientes medidas: NORTE 50.00 metros con ASUNCION LOPEZ; SUR: 50.00 metros con MARIA GONALEZ; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle Av. Juarez y PONIENTE: 12.00 metros con NARSISO LOPEZ; Expídase presente para publicaciones por tres veces de tres en tres días Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho y presentarse a deducirlos. Lerma Méx., a 23 de Septiembre de 1973. El C. Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2461.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ROGELIO CARDENAS CORONA promueve Información de Dominio Terreno de labor ubicada en Tlacotepec, Norte 71.00 Carretera Toluca, Sur 97.00 Fiorentino Juárez y Felix Landeros, Oriente 92.00 Felix Landeros Poniente 25.80 Carretera San Juan Tilapa, superficie 2001.64 metros cuadrados, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca Méx., diez de Octubre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P. J. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2462.—7, 10 y 14 nov

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TEODORO CONDE HERRERA, promueve Información Ad-Perpetuum de los predios denominados "TEPOCHILO PRIMERO", "TEPOCHILO SEGUNDO", que miden y lindan: AL NORTE 233.50 Mts., con Camino AL SUR en una parte 187.70 Mts., con Marcelino Alvarez siguiendo hacia el Sur en otra parte 68.10 Mts. y por el mismo lado 21.70 Mts. con Emilio Boiorgues AL ORIENTE 84.00 Mts., con Julian Conde; AL PONIENTE 56.50 Mts. con Camino. El predio denominado "HUIXASTITLA" mide y linda: AL NORTE 60.70 Mts., con Marciano Conde; AL SUR en una parte 40.60 Mts. con Camino en otra en 29.25 Mts., con Sucesión de Julia Conde; AL ORIENTE 11.20 Mts. con camino; AL PONIENTE 30.25 Mts. con Artemio Castilla ubicadas en Atenguillo, Municipio de San Andrés Chiautla.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, para los que se crea con mejor derecho la hagan valer en la forma legal. Dada en Texcoco, México, a los 26 días de octubre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

2464.—7, 10 y 14 nov

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABUNDIO MARCIANO Y SILVERIO HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve información AD-PERPETUAM, sobre los predios denominados "SANTA CRUZ" y "XANANTITLA", ubicados en el Pueblo de San José Texcopa, de este Municipio y Distrito, cuyas medidas y colindancias son: El predio denominado "SANTA CRUZ" mide por el Norte; 32.65 Mts. con CANDELARIO TIENDA; por el Sur.—en una parte 12.50 Mts. con calle y en otra 7.00 Mts. con JORGE GUTIERREZ, y en otra parte 15.40 Mts. con calle; Al Oriente.— 74.50 Mts. con calle y por el Poniente.—En una parte 9.85 Mts. con Jorge Gutierrez y en otra 75.50 Mts. con Luis Rodriguez, Aureliano Candia y el predio denominado "XANANTITLA", tiene las siguientes medidas y colindancias: Por el Norte 47.60 Mts. con Luciano Tienda; Por el Sur.— 48.50 Mts. con Aureliano Candia; Por el Oriente.—35.00 Mts. con el predio denominado "SANTA CRUZ"; por el Poniente— 36.00 Mts. con Aureliano Tienda.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y otro periódico de mayor circulación en el Estado de México, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramilla Vences.—Rúbrica.

2465.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

J. GUADALUPE LIRA ULLOA, promueve Información Dominio de terreno ubicada en Santa Ana Tlapaltitlán, mide y linda: Norte 5.90 metros Super Carretera México-Toluca; Sur 5.90 metros Anselmo Sánchez; Oriente 104 metros Vicente Pérez; Poniente 104 metros Javier Peña; superficie 613.60 metros cuadrados. Para publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., 26 Octubre 1973.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2443.—7, 10 y 14 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN GARZA, ha promovido ante éste Juzgado Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, en contra de la señora MERCEDES GASET AGUIRRE, en virtud de que el denunciante ignora el domicilio de la demandada, emplácese por medio de Edictos que deberán publicarse por TRES VECES de OCHO en OCHO días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, haciéndole saber que deberá presentarse ante éste Juzgado en un término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación. Quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado, para que se presente a éste Juzgado a dar contestación a la Demanda Instaurada en su contra, apercibiéndola que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Del Distrito de Tlalnepantla Méx., Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2435.—7, 14 y 21 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA: AMALIA CALOCA DE RAMOS, por medio del presente se le hace saber, que en éste H. Juzgado, se encuentra radicado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ALFREDO RAYON CABRERA, bajo el expediente número 2846/71, para que, si se creyere con algún derecho a la misma, pase a deducirlo dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca; se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 2437.—7, 14 y 21 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Por acuerdo del Ciudadano Juez Tercero de lo Civil, de veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y tres, dictado en el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de los señores LUCIANO ALANIS GARCIA y JUAN ALANIS GARCIA por medio de éste que se publicara en la "Gaceta del Gobierno" por dos veces de siete en siete días, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia de dichos señores, para que se presenten a reclamarlo dentro de los 40 días siguientes al de la última publicación de éste edicto que se expide en ésta fecha bajo el concepto de que los autores de la herencia fallecieron sin testar el trece de Octubre de mil novecientos sesenta y nueve, cuatro de enero de mil novecientos sesenta y cuatro respectivamente en esta Ciudad, habiéndose presentado reclamando la herencia AURELIA, JUAN MANUEL Y ALBERTO, de apellidos ALANIS RODRIGUEZ por conducto de su apoderado Lic. Gabriel Betancourt Vicencio.—Toluca Méx., a 22 de Octubre de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica. 2438.—7, y 14 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. BASILIA MARIA QUIROZ DE JIMENEZ.

Se hace de conocimiento que en el Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México obra una demanda en contra de usted, formulada por el Sr. BULMARO HIPOLITO JIMENEZ PEREZ, en el expediente número 510/73.—relativo al Juicio Civil Escrito, Divorcio Necesario y en virtud de que el actor ignora el domicilio de Usted el Ciudadano Juez del conocimiento acordó:— De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le haga saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente de la última Publicación.

Quedando a su disposición las copias del traslado en la Secretaría del Juzgado.

Se expiden para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno". Dado en la ciudad de Texcoco, México a los diez días del mes de octubre de 1973.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vances.—Rúbrica.

2463.—7, 14 y 21 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SANTIAGO RAMOS JIMENEZ, promueve Información Ad-Perpetuum, respecto terreno denominado "BUENAVISTA", ubicada en el Barrio de la Ascension de: Municipio de Tezoyuca de este Distrito Federal, que mide y linda: AL NORTE, 7.33 metros con calle 16 de septiembre; AL SUR, 7.60 metros con Romana Allende Vda. de Martínez; AL ORIENTE, 60.00 metros con Juan Valencia; y AL PONIENTE, 60.00 metros con Juliana Jiménez Vda. de Ramos.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1973. El C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2467.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MIGUEL CARDENAS MEJIA promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto casa habitación con sitio ubicados Atmoloya del Río, siguientes colindancias medidas: Norte: 24.50 metros con Celso Siles Portillo; Sur: 24.50 con Hermelinda Reyes; Oriente: 8.50 con Calle Veracruz No. 28; Poniente: 8.50 metros con Jacobo Segura. Exp dense presentes para publicaciones por tres veces de tres en tres días próximos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Octubre 16 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2468.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA GUADALUPE LOPEZ DE SANCHEZ, promueve Información de Dominio de dos fracciones de terreno ubicadas en Motolinía No. 213 en ésta Ciudad, la primera mide y linda: Norte 19 metros Jesús Duarte; Sur 19.23 metros Alberto López; Oriente 5 metros Calle Motolinía; Poniente 4.40 metros Margarita Vicenta López; superficie 89.31 metros cuadrados; la segunda mide y linda: Norte 20.20 metros Margarita Vicenta López; Sur 20.30 metros Remedios Pineda Miranda; Oriente 4.65 metros Alberto López; Poniente 4 metros Ricardo Miranda; superficie 89.81 metros cuadrados. Para su Publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., 23 de Octubre de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2472.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ENCARNACION GUERRERO GONZALEZ, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum respecto del predio denominado "EL ILANG" ubicado en el Pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- NORTE:—40.00 Mts., linda con Angel López López.
- SUR:— 40.00 Mts., linda con Calle.
- ORIENTE:— 100.00 Mts., linda con Andrés Ayala.
- PONIENTE:— 100.00 Mts., linda con Manuel Caballero.
- SUPERFICIE TOTAL:— 4,000.00 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "EL NOTICIERO", Tlalnepantla, Méx., a 26 de octubre de 1973. El Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.
2473.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ISMAEL ROJAS ESCOBAR promueve Información adperpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno con casa ubicada en Santa María Atarasquillo de este Municipio describe: Norte cuatro líneas de 11.00 mts. 9.85 mts., 30.30 mts., y 39.25 mts. Marcelino García, Jesús N. García y José García Salgado; Sur 72.20 mts José Eulogio González y Domingo Alejandro; Oriente 47.00 mts Domingo Alejandro; Poniente tre líneas de 28.34 mts con Avenida Hidalgo, 9.72 y 28.00 mts Marcelino García.

Ordenase publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca" a cuyo fin expido presente en Lerma, Mex., 5 de noviembre de 1973.—Félix Garay Camacho, Srio.—Rúbrica.
2474.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALFONSO SANCHEZ LUNA, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en Santiago Miltepec, de este Distrito, mide y linda: Norte, 92.00 Mts. con Francisco Sánchez; Sur, 25.50 Mts. con Julio Sánchez M.; Oriente, 58.00 Mts. con Río Verdiguil; Poniente, 44.00 Mts. con Francisco Sánchez M.; para su publicación en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 5 de noviembre de 1973.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.
2475.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ANGEL LEDEZMA PALACIO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, para justificar la posesion de un terreno ubicado en el Barrio de San Juan, en esta Ciudad de Zumpango, Estado de México, que mide y linda: Al Norte, 52.00 metros con ANGEL LEDEZMA; Al Sur, en dos partes, la primera en 30.35 metros con ANDRÉS VIQUEZ CONTRERAS Y OTROS, y la segunda en 25.00 metros con ANTONIO HERNANDEZ GERARDO; Al Oriente, 30.30 metros con DR. HERMOGENES BRINDIS Y FRANCISCO PADILLA; y al Poniente, en dos líneas, la primera en 21.00 metros con CALLE JESUS CARRANZA, y la segunda en 12.00 metros con ANTONIO HERNANDEZ GERARDO. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno", y el Periódico "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para quien se crea con derecho pase a deducirlo a este Juzgado.—Zumpango, Méx., a 6 de Noviembre de 1973.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.
2476.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

TEODORA LARA DE OLIN, Promueve Información de Dominio, respecto de terreno ubicado en San Felipe Tlalimilipan, perteneciente a este Distrito. NORTE: 70.00 metros con Cayetano Romero y Agustín Mulhía, SUR: 71.90 metros con Joaquina Mejía, ORIENTE: 74.20 metros con camino al Calvario, con camino a Toluca, PONIENTE: 74.20 metros con Telésforo Canzuelo. Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y otro periódico, tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, Noviembre seis de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.
2477.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

ROGELIO, CIRO, JUAN, MOISES, ANASTACIA y SUSANA CAMILA SALAZAR SANCHEZ, promueven este Juzgado diligencias información DOMINIO, efecto acreditar posesión dicen tener sobre terreno con casucha en ruinas, dos cuartos, ubicado Almoloya Alquisiras este Distrito, que mide y linda: ORIENTE 108.40 Metros con río Plutarco González; PONIENTE 93.14 Metros con calle Ermita; NORTE 73.00 Metros con Martha Flores y SUR 148.50 Metros, con atrio iglesia y carretera Ahuacatlán-Almoloya. C. Juez admitió diligencias ordenandose publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editan Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas créanse mayores derechos presenten deducirlos. Sultepec, Méx., Noviembre 7 de 1973.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.
2479.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

ALFONSO ARIAS CANCINO, promueve Información ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio, que dice tener desde hace diez años, del terreno sin nombre, ubicado en Santiago Cuautlalpar, Municipio de Tepetztlán, México, que mide y linda:

NORTE: 43.80 Mts. con Rosendo Vázquez Marquez. SUR:— dos tramos uno de 24 y otro de 22.00 Mts. camino vecinal, y con Guadalupe Reyes.— ORIENTE: dos tramos, 20.00 y otro de 16.70 Mts. con J. Guadalupe Reyes, y Socorro Paza, y PONIENTE:— 34.60 Mts. con Camino Vecinal.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", y "Rumbo" editados Toluca y Tlalnepantla, México, fijación en estrados y ubicación inmueble, expedidos lo. de Noviembre de 1973.— Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2481.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FROYLAN SORIANO RAMOS, ha promovido ante éste Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INFORMACION AD/PERPETUAM, respecto del predio denominado "LOS MANZANOS", ubicado en términos del Poblado de San Jerónimo Tepetlacalco, Municipio de Tlalnepantla, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

SUPERFICIE TOTAL: 2,200.00 Mts.2

AL NORTE: en 41.50 Mts. con Propiedad que es o fue de Don Reyes Contreras.

AL SUR: En 45.35 Mts. con Propiedad que es o fue de Doña María Refugio Soriano y hermanos.

AL ORIENTE: En 42.50 Mts. con propiedad que es o fue de los citados María Refugio Soriano y Hermanos.

AL PONIENTE: En 40.50 Mts. con propiedad que es o fue de don Felipe Juárez.

Para su publicación por TRES VECES de TRES en TRES días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.— Day fe.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Octubre de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2482.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE BARRAGAN CHAVEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un terreno urbano de común repartimiento denominado "BUENA VISTA", ubicado en el pueblo de Santa María Coatán, Municipio de Teotihuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 37.00 mts., con Valeria Aguilar; AL SUR: 39.50 mts., con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 13.60 mts., con Carlos Cervantes Ruiz; y AL PONIENTE: 00.50 mts., con Calle Hidalgo; con una superficie de 300.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., José Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2485.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ARMANDO ESCOBAR NAVA, ha promovido ante éste Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "EL LLANO" ubicado en la Calzada San Mateo Número 11, de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

AL NORTE:— En 24.00 Mts. Linda con Camino Vecinal que conduce al Poblado de San Mateo Tecolopan.

AL SUR:—En 24.00 Mts., con propiedad del Sr. Carlos Lado.

AL ORIENTE:—En 14.20 Mts., con camino Nacional y Vecinal.

AL PONIENTE:—En 14.20 Mts., con Propiedad de la señora Terera Belmonte de Espinosa.

SUPERFICIE TOTAL: 174.25 Metros 2.

Para su publicación por TRES VECES de TRES en TRES días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.— Tlalnepantla, Méx., a tres de Noviembre de mil novecientos setenta y tres.— DOY FE.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2483.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Por auto dictado con fecha veintisiete de los corrientes, en el expediente número 64/72, Segunda Secretaría, deducido del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ROBERTO GONALEZ, en contra de José OI FARRIL LARRAÑAGA, se señalaron las ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE PROXIMO, para que tenga verificativo LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, en dicho Juicio, respecto a un automóvil el cual tiene las siguientes características: Marca Rambler, Modelo: 1969; Placas: LJG-534, Motor: 9L223; Serie CK-18275; REGISTRO FEDERAL DE AUTOMOVILES 1513018 Color Rojo Sedán; 2 Puertas, sirviendo de base para dicho remate, la cantidad de DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.), según avalúo que obra en autos, teniéndose como postura legal, la que cubra las dos terceras partes del precio.

Para su publicación por tres veces, en intervalos de tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el periódico "AVANCE", que se edita en esta Ciudad, se expide el presente a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2484.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONCEPCION ENRIQUE VIUDA DE HUERTA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto del predio "AMITENCO" ubicado en el Pueblo de San Lorenzo Tlamimilolpa, Municipio de Teotihuacán, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE en 2 lados de izquierda a derecha el primero 42.50 M. con Paula Rivas el segundo 96.00 M. con José Santamaría; SUR 116.00 M. con Ejido de Santa Catarina; ORIENTE 174.00 M. con camino y PONIENTE en dos lados de norte a sur el primero 117.60 M. con Manuel, José y Paula Rivas y Antonio Castillo y el segundo 66.00 M. con Ejido de Santa Catarina.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México Texcoco, México a veintidós de octubre de 1973.—Day fe. El C. Tercer Secretario del Juzgado lo. Civil, C. Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2486.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CELEDONIO LEON GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio denominado "TEPETLAPA", ubicado en Cuautla cinco, México, con superficie de 4,089.00 M2., que mide y linda: NORTE, 85.70 mts. con Albino León; SUR, 90.80 mts. con camino; ORIENTE, 55.50 mts. con Delfina León; y PONIENTE, 55.50 mts. con Faustina Espinosa.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente Edicto en Otumba, México, a 6 de noviembre de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Santiago Colón Ballesteros.—Rúbrica.

2488.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LUZ BERNADES ESCAMILLA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio denominado "San Hipólito", ubicado en Guadalupe Rullinas, México, con superficie de 5,658.00 M2., que mide y linda: AL NORTE, 43 Mts. con linderos del Estado de Hidalgo; AL SUR 45 mts. con camino; ORIENTE, 122 mts. con Marcos Cruz; y PONIENTE, 137 mts. con Martín Téllez.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente edicto en Otumba, México, a 6 de noviembre de 1973.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, C. Santiago Colón Ballesteros.—Rúbrica.

2489.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MERCEDES BASURTO DE SUAREZ Y ENRIQUE SUAREZ BASURTO, promueven Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión de un inmueble con casa ubicado en la Colonia Francisco I. Madero de esta, Municipalidad y Distrito NORTE: 20.50 Mts. 4.50 Mts. y 26.00 Mts. Linda con Esperanza y Consuelo Basurto, Ruiz. SUR:— 59.00 Mts., con una calle sin Nombre al ORIENTE:— 23.90 Mts. con Calle de Remadores. AL PONIENTE: 28.75 Mts. con Genaro E. Suárez. Sup. 120.00 M2. C. Juez ordena publicidad Edictos, tres veces cada tres días periódico "GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO" de Toluca, Méx., Personas creanse mayores derechos acudan a este Juzgado a deducirlos. Dado en El Oro de Hidalgo Estado de México a los 19 días del mes de Octubre de 1973.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2491.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ADELA MARIA TERESA DE JESUS, MARIA FRANCISCA DEL CONSUELO, MA. JOAQUINA ESPERANZA, BASURTO RUIZ, ENRIQUE MARCO VINECIO GARCIA BASURTO, MARCIA TERESA LUNA DE CONTRERAS, promueven Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar posesión de un inmueble con casa, ubicado en la Colonia Francisco I. Madero de esta Municipalidad con las siguientes medidas, NORTE:— 35.50 Mts. linda con propiedad de Genaro E. Suarez SUR:— 20.50, 4.50, y 26.00 Mts. con Enrique Suárez y Mercedes Basurto de Suarez, ORIENTE:— 21.50 Mts. con Calle Remadores. PONIENTE:— 20.25 Mts. con Genaro E. Suarez.— Sup. 789 M2.— C. Juez ordena Publicidad Edictos, tres veces cada tres días, Periódico "GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO", de Toluca, Méx., PERSONAS CREANSE MAYORES DERECHOS ACUDAN A ESTE JUZGADO A DEDUCIRLOS. DADO EN El Oro de Hidalgo Estado de México a los 19 días del mes de Octubre de 1973.—DCY FE.—C. Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2492.—10, 14 y 17 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARCOS DANIEL ARIAS OCHOA, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del predio denominado "CARRETOCO ubicado en el Poblado de Tlalpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE:— 13.65 Mts., con Ateímo Pérez y Calle.

SUR:—13.70 Mts., con Manuel López.

ORIENTE: - 18.00 Mts., con calle.

PONIENTE:—18.00 Mts., con Luis Ayala.

SUPERFICIE APROXIMADA DE:— 246.15 Mts2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "El Noticiero", Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1973.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2493.—10, 14 y 17 nov.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.—Rúbrica

Gobernador Constitucional del Estado,
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Paseo Xinantécatl No. 704

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:		Edictos y demás Avisos Judiciales,
Por un año	\$100.00	Palabra por una sola publicación
Por seis meses	55.00	Palabra por dos publicaciones
Por tres meses	30.00	Palabra por tres publicaciones
EJEMPLARES:		Administrativos y Generales:
Ejemplar atrasado con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	15.00	Balances
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00	Notas de estados Financieros, según la cantidad de guarismos.
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00	Convocatorias y documentos similares:
		Por Plana o Fracción... ..

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

- De tipo Popular a:\$175.00 por plana o fracción.
- De tipo Industrial a:\$200.00 por plana o fracción.
- De tipo Residencial u otro género:\$300.00 por plana o fracción.

CONDICIONES:

- UNA.—El periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañada de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borriones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles después de las 10 Hrs., de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ella hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS CON DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA POR CADA ANOTACION MARGINAL QUE SE HAGA EN CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JUDICIAL, DE \$5.00 (CINCO PESOS 00/100), A \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100), SEGUN EL TEXTO.

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL
"GACETA DEL GOBIERNO",

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.